



Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017.

Siendo las 10:30 horas, del día viernes 28 de abril de 2017, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD ubicada en Basamento del edificio "A", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la convocatoria de fecha 26 de abril de 2017, enviada mediante el oficio CC/LXIII/111/2017.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 9 Secretarios y 4 Integrantes.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido informó que se contaba con la asistencia de 14 Legisladoras y Legisladores.

En virtud que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó al Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, dar lectura al Orden del Día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico".

6.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México".

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Intervención de los Integrantes

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, preguntó a las y los diputados si había observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria; dispensada la lectura, el Diputado Secretario sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, quedando aprobada por unanimidad.

4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó si se dispensaba la lectura Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

En ese contexto, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que en términos generales la iniciativa del Diputado Ricardo David García Portilla del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tiene por objeto atender algunos elementos de la Ley Federal de Competencia Económica, que considera, generan cierta incertidumbre e imprecisión sobre algunos conceptos y definiciones con serias implicaciones para los actores económicos y para la misma autoridad en esta materia.

También estableció que, la propuesta de dictamen plantea desechar la iniciativa de acuerdo a las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

Derivado de lo anterior, de conformidad con el artículo 188, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría preguntar si existía alguno.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó a las Diputadas y los Diputados si existían oradores en contra o a favor del dictamen, informando que no se tenían oradores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó a la Secretaría dar lectura al resolutivo del dictamen.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido dio lectura al resolutivo del dictamen.

"ACUERDO

Primero.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.

Segundo.- Archívase al expediente como formal y materialmente concluido."

De conformidad con el artículo 104, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si era de aprobarse el dictamen que desecha la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica".

En ese sentido, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido, en votación económica preguntó si era de aprobarse el "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica", quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico”.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente asunto en cartera era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

En ese sentido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que el proyecto de dictamen atiende dos proposiciones con punto de acuerdo: la primera, presentada por los integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a Comerciantes en Pequeño y Microempresas para Fomentar la Economía Familiar; la segunda, presentada por la Diputada Alma Lucía Arsaluz Alonso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

También estableció que se propone aprobar el dictamen con punto de acuerdo en términos distintos al de las proposiciones de los legisladores; ello por las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 188, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

en contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría preguntar si existía alguno.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó a las Diputadas y los Diputados si existían oradores en contra o a favor del dictamen, informando que existía un orador en lista.

Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor

El Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor manifestó que era necesario contar con la opinión de la Comisión Especial de MIPYMES para dictaminar el punto de acuerdo. Señaló que la proposición con punto de acuerdo se presentó el 25 de enero, cuando hubo una depreciación del peso, pero en estos momentos el peso se ha estabilizado, lo cual genera que las condiciones sean distintas. Por ello sugirió modificar el punto que señala la depreciación del peso.

Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido

El Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido comentó que evidentemente son variables macroeconómicas que definitivamente se van modificando acorde a temas externos muchas veces, como es la paridad del peso con el dólar o incluso el precio del barril de petróleo o algunos elementos adicionales.

Diputado Héctor Peralta Grappin

El Diputado Héctor Peralta Grappin agregó que en las consideraciones que se hacen en el cuerpo del dictamen se toman en cuenta los argumentos emitidos correctamente por el Diputado Alejandro Juraidini, manifestó que cuando se presentó este punto de acuerdo por parte de la Comisión Especial, las condiciones del dólar eran distintas; casi llegando a veintitrés pesos. Sin embargo, argumentó que no se puede modificar la propuesta con punto de acuerdo, es decir, tienen que tomar la proposición en función de lo que fue notificado por la Masa Directiva. No obstante lo anterior, planteó que en la argumentación que se hizo en el cuerpo del dictamen se establecieron varias consideraciones que tienen



Comisión de Competitividad.

que ver con ello, por lo que la Presidencia presenta una propuesta en términos distintos a las presentadas, donde ya abordan el tema en comento.

Posteriormente el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría preguntar si existía algún orador adicional.

El Diputado Secretario Ernesto Ralis Cumplido pregunto si existía algún otro orador en pro o en contra del dictamen.

Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez

La Diputada Margarita Cuata Domínguez expresó estar de acuerdo con el dictamen.

Diputado Luis Fernando Antero Valle

El Diputado Luis Fernando Antero Valle comentó que se tienen que generar muchas acciones para promover y fortalecer el mercado interno a través de las MIPYMES, asimismo señaló que se debería crear una iniciativa a fin de contar una mejor legislación en el tema de competencia económica que ponga en el centro a la pequeña industria, a la pequeña empresa y al pequeño comercio como el motor que mueve a México.

Diputada María Chávez

La Diputada María Chávez externó su agrado hacia el impulso que se pretende dar a las MIPYMES. Comentó sobre la situación que impera en demarcaciones donde las autoridades en lugar de apoyar al pequeño y mediano comercio, clausuran los negocios sin ninguna justificación.

Diputado Héctor Peralta Grappin

En ese sentido el Diputado Héctor Peralta Grappin manifestó que quedaría registradas sus intervenciones en el acta correspondiente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

En seguida el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin preguntó a las y los Diputados si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido. Posteriormente solicitó a la Secretaría dar lectura al resolutivo del dictamen.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido dio lectura al resolutivo del dictamen.

"Punto de Acuerdo

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico."

De conformidad con el artículo 106 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación económica, si era de aprobarse el Dictamen de la Comisión de Competitividad, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico.

En ese sentido el Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, en votación económica, preguntó si era de aprobarse el Dictamen de la Comisión de Competitividad, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico, quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

6.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México".

En uso de la palabra el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que el siguiente asunto en el orden de día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Competitividad, a la proposición con punto de acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

A continuación, por instrucciones del Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, a la proposición con punto de acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que el proyecto de dictamen atiende la proposición con punto de acuerdo presentada por el Diputado Rafael Hernández Soriano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento para la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

En ese contexto señaló que la propuesta del dictamen plantea aprobar el punto de acuerdo en términos distintos al de la proposición de los legisladores. Lo anterior por las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 188, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría preguntar si existía alguno.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralís Cumplido preguntó a las Diputadas y los Diputados si existían oradores en contra o a favor del dictamen, informando que existía una oradora en lista.

Diputada María Chávez García

La Diputada María Chávez García comentó estar de acuerdo en el impulso y apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en lo único en lo que no estaba de acuerdo es en las licitaciones para la ejecución de las obras del aeropuerto.

Diputado Héctor Peralta Grappin

En ese sentido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, agradeció la Intervención de la Diputada María Chávez García, sin embargo, consideró que el tema a tratar es diferente y aclaró la diferencia: lo que se pretende aprobar es un exhorto al Ejecutivo Federal a continuar apoyando a las pequeñas y medianas empresas.

La propuesta que hace la Presidencia es para que quede exactamente como eso, como un exhorto para que se fomente en específico la contratación de este tipo de empresas en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Diputado Fernando Antero Valle

El Diputado Luis Fernando Antero Valle manifestó que la finalidad es estimular el consumo interno. Indicó que el resultado de la licitación con empresas mexicanas reeditarán en una derrama económica directa e indirecta en toda la región y que desde luego el fin de ello es estimular el mercado interno pero que principalmente se pueda lograr un encadenamiento de las MIPYMES.



Comisión de Competitividad.

Posteriormente el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría preguntar si existía algún orador adicional. En ese sentido el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido preguntó si existía algún otro orador en pro o en contra del dictamen. No habiendo ninguno.

En seguida el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin solicitó a la Secretaría dar lectura al resolutivo del dictamen.

El Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido dio lectura al resolutivo del dictamen:

"PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México a continuar promoviendo la contratación como terceros de las micro, pequeñas y medianas empresas para la ejecución de obras y provisión de servicios del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a fin de fortalecer su desarrollo y la economía nacional."

De conformidad con el artículo 106 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaría consultar, en votación económica, si era de aprobarse dicho dictamen.

En virtud de lo anterior el Diputado Secretario Germán Ernesto Ralis Cumplido sometió en votación económica la aprobación del dictamen de la Comisión de Competitividad, a la proposición con punto de acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, quedando aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

7.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.

Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa

La Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa expresó la necesidad de realizar un exhorto al Ejecutivo Federal para instarlo a nombrar al titular del Instituto Nacional del Emprendedor, pues se acercan las aprobaciones para proyectos, puesto que las convocatorias ya se encuentran abiertas.

Diputado Héctor Peralta Grappin

El Diputado Héctor Peralta Grappin señaló que en Junta Directiva se aprobó por unanimidad el realizar dicho exhorto.

Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor

El Diputado Alejandro Juraidini Villaseñor resaltó que en los temas referentes al Titular del INADEM y de la PROFECO, ambas dependencias se encontraban realizando su trabajo aún sin contar con titular.

Diputado Luis Fernando Antero Valle

El Diputado Luis Fernando Antero Valle manifestó su apoyo a la propuesta de la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, indicando que había proyectos del año anterior que todavía no han sido asignados los recursos correspondientes. Asimismo, mencionó la situación de la PROFECO que también se encuentra sin titular, pues existen diversas problemáticas como el incremento de la gasolina y conflictos con algunos comercios.

Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez

La Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez solicitó el apoyo correspondiente para la realización de cuatro foros de competitividad estratégica y sostenible para el Estado de



Comisión de Competitividad.

Morelos a petición de diferentes personalidades educativas del mismo Estado, lo cual quedó aprobado por unanimidad de los integrantes.

Diputado Héctor Peralta Grappin

Finalmente el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que esta Presidencia presentará una propuesta con punto de acuerdo para el nombramiento del Titular del INADEM. Además apoyó la propuesta de los foros de la Diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez

8. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 11 horas con 50 minutos, del día 28 de abril de 2017, se dio por clausurada la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes, dio por concluida la reunión.

Diputados Asistentes

Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta, Juan Manuel Celis Aguirre, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** María Chávez García, José Antonio Estefan Garflas, Karla Karina Osuna Carranco y Elvia Graciela Palomares Ramírez.

Asuntos Aprobados

- a) Acta de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Competitividad.
- b) Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

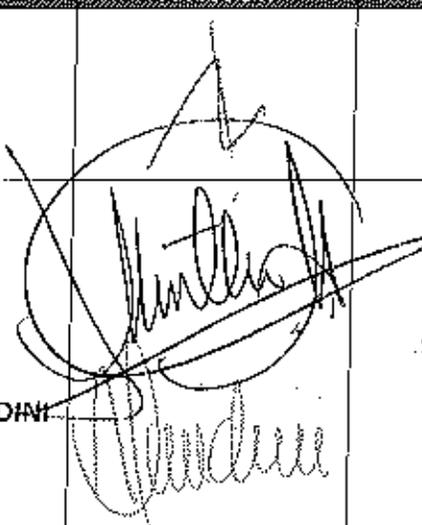
Comisión de Competitividad.

c) Dictamen de la Comisión de Competitividad, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar implementando las políticas públicas que fomentan el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y generan un mayor crecimiento económico.

d) Dictamen de la Comisión de Competitividad, a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

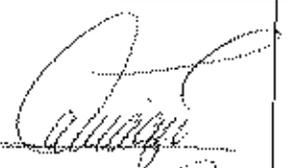
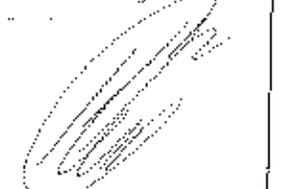
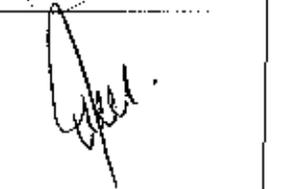
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veinte días del mes de junio de 2017.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaría PRI			
	DIP. ALEJANDRO JURAIIDINI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC	